

Rut :69.253.000-4

Dirección Demandante :Avda. Cacique Blanco 131

Teléfono :56-67-2573180

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envio OC. :27-11-2018 10:34:14

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4140-212-SE18

SEÑOR (ES) :	KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS			A Sr (a) :	Claudio Fernandez (Encargado venta de repuestos)		
DIRECCIÓN :	Baquedano # 300	Aysén	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	FONO :	(56)(067) 232223		
RUT :	92.475.000-6			FAX :	(56)(067) 234404		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	REPARACIÓN BUS SPRINTER 515		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	20-11-2018		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. Cacique Blanco 131	Lago Verde	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. Cacique Blanco 131	Lago Verde	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
METODO DE DESPACHO :	A convenir		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Macarena Solis Solis	56-67-2573180	makarena.solissolis@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40161527	Kits de reparación de filtros	1 Unidad no definida			1.082.743,00	0,00	0,00	1.082.743
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$		1.082.743
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.082.743
					19% IVA	\$		205.721
					Total	\$		1.288.464

Disponibilidad Presupuestaria:Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.06.002 del sistema 4140-212-SE18.

Fuente Financiamiento:215.22.06.002

Observaciones:

REPARACIÓN BUS MUNICIPAL SPRINTER 515 PATENTE GRZZ-41 SEGÚN COTIZACIÓN ADJUNTA 202326052

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>